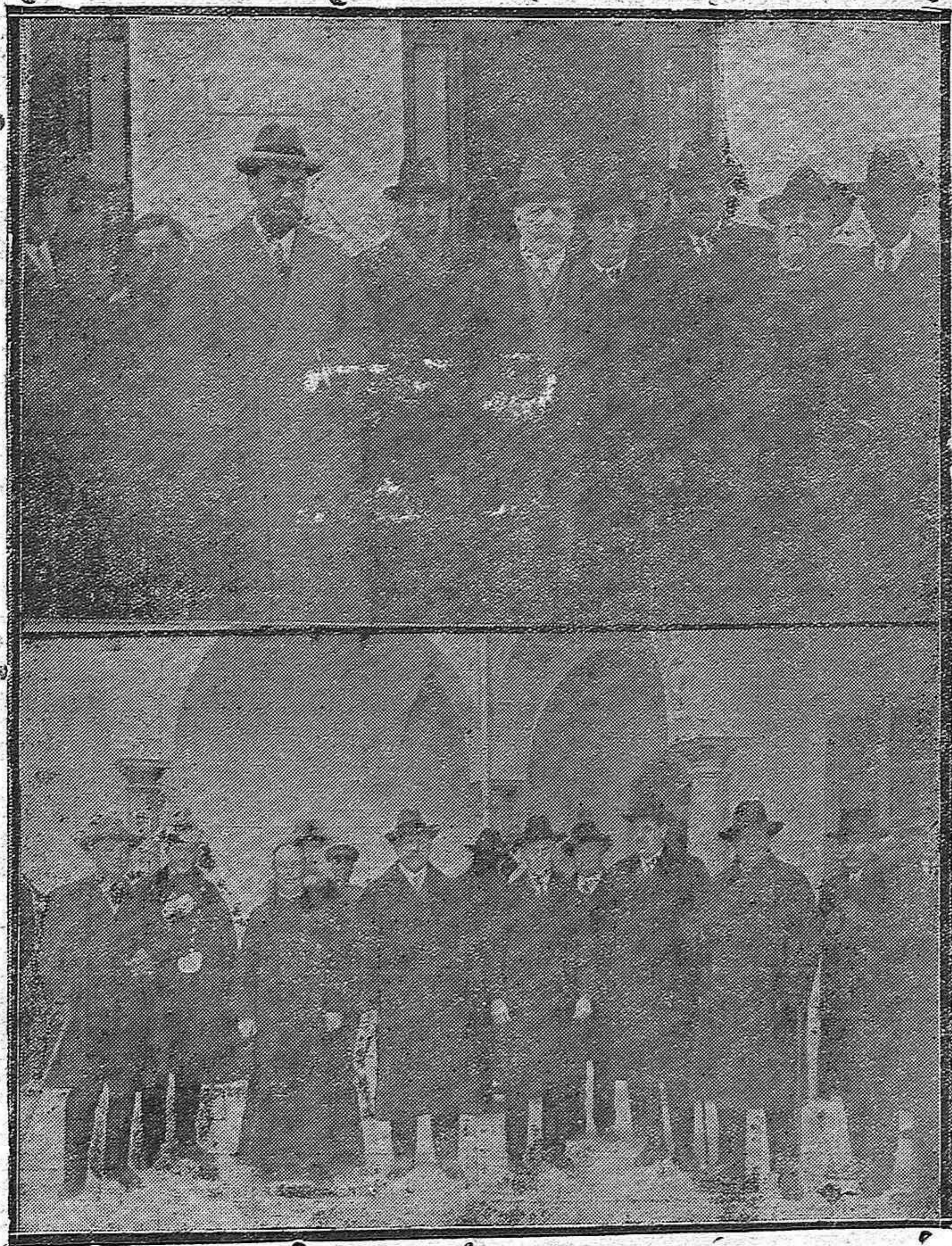


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PUENTE-GENIL: Don José Cruz Conde, el señor Cabello Lapiedra y autoridades, al salir de inaugurar la Central del Teléfono Interurbano.—MONTILLA: Las autoridades en la visita al hospital de San Juan de Dios, con motivo de las obras de ensanchamiento

# "LA FABRIL CORDOBESA"

fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerada las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

## Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

### GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Calefacción Central. **Funciones para hoy sábado 1.º de Enero de 1927.**

A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Grandioso éxito de la notabilísima agrupación artística «Alma».—Compañía de Espectáculos Modernos; riquísima presentación.—Los episodios siete y ocho de la emocionante serie en quince episodios, **El terror de los Viles.**—Butacas numeradas, 2'50 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradass, 0'40.

A las cuatro de la tarde.—Cine popular con regalos de juguetes a los niños.—Episodios siete y ocho de la serie **El terror de los Viles**, y el **Tomasín** en dos partes, **Tomasín y sus satélites**.—Butacas, 40 céntimos; Anfiteatro, 0'25; Gradass, 0'15.

La taquilla está abierta a las dos de la tarde.

### TEATRO DUQUE DE RIVAS.—ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy sábado 1.º de Enero de 1927.—Festividad de Año Nuevo.

A las seis y treinta de la tarde y nueve y treinta de la noche.—Gran función de Cinematógrafo, tomando parte el fin de fiesta **Espectáculo Carmen Flores.**—Los episodios 15 y 16 de la sensacional serie **El Sansón del Circo.**—Últimas actuaciones de la bailarina **Carmen Cruz** y de la estrella **Carmen Flores**, gran derroche de lujo en trajes, alhajas y decorado.—Precios: Butacas, 2'50; Gradass, 0'40.

A las cuatro de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 21 final de la serie **El Sansón del Circo.**—Estreno del primer episodio de **El secreto de un Tesoro.**—La graciosa película cómica en dos partes por el sin rival **Tomasín, Tomasín panadero.**—Rifa de juguetes a los niños.—Butacas, 0'50; Gradass, 0'15.

Mañana despedida del **Espectáculo Carmen Flores.**

En breve estreno de la monumental película **Todos los hermanos fueron valientes**, por el coloso de la pantalla **Lon Chaney.**

El día 6 debut de las estrellas españolas **Antoñita Torres** y **Merceditas Serós.**

### Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 31 de Diciembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	14'20
"    "    a la sombra . . . . .	10'40
"    "    mínima . . . . .	0'80
"    "    media . . . . .	5'60
Oscilación. . . . .	9'40
Agua de lluvia en milímetros. T. . . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	1'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º. . . . .	755'60
Temperatura a la sombra . . . . .	2'40
"    "    de termómetro hmd.º . . . . .	-1'20
Tensión del vapor. . . . .	4'30
Humedad relativa . . . . .	79'00
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Dirección del viento . . . . .	N. E
Fuerza . . . . .	Ventolinos
Recorrido en 24 horas . . . . .	182'00

### Libros útiles

(25 por 100 descuento para nuestros lectores)

El Registro de arrendamientos, 2 pesetas; Reglamento sobre circulación de automóviles, 2 pesetas; Repertorio alfabético de la ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar créditos sin necesitar abogado, 1'50; Para saber llevar el Libro de Ventas, 1 peseta; La nueva legislación sobre accidentes del trabajo, al alcance de todos, 2 pesetas.

Biblioteca Popular Legislativa dirigida por el notable publicista

**Carlos Caballero**

Balmes .61

BARCELONA

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

### Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magníficas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico.—Informarán, Osio 47.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

### Automóviles

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio 200 pesetas incluido [el carnet. Razón: Francisco Rodríguez, calle Poyo, 44, Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen. Se dan facilidades para el pago.

### Compras y ventas

Tripas saladas de vaca, ternera y cerdo.—Especias puras, molidas y en grano para matanzas.—Extenso surtido de conservas de pescados y anchoas Albo, para tapas de cerverías y tabernas, en laterio chico.—Almacén de Coloniales por mayor de José León. Plaza Colón, 36.—Antiguos Almacenes de la Palma.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas (Sevilla).

Garbanos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguanuz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Galletas Plaja, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Leche de cabra de sierra, por cuenta del cosechero, litro 80 céntimos. Gutiérrez de los Rios número 15.

Se vende un carro de muelles seminuevo y guarniciones, precio económico. Para tratar, Parras, 1.

### Empleos y colocaciones

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.—Se necesitan buenas oficiales sastras para americanas, chalecos y pantalones.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

### Traspasos

Por tener que ausentarse, se traspasa el establecimiento de bebidas sito en la calle Santa María de Gracia, 125.—En la misma se hace almoneda de camas, mesas de noche e infinidad de cosas más; precios módicos.

### Varios

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Es-maltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se borda a máquina y a mano y se confecciona ropa blanca a precios económicos. Mayor de San Lorenzo, 172.

De pensar en esta copla ya me duele la cabeza, pero tomo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa,

## Informaciones de anoche

### Retablillo literario

## Marquina

Aquel es don Eduardo, lector. Miralo. Camina lentamente, majestuosamente. Su andar tiene un ritmo musical y acompasado. En todo su porte hay armonía y elegancia, que nos recuerda la clásica serenidad del endecasílabo. Don Eduardo es un ciudadano esencialmente bueno; de una simpatía pluscuamperfecta, nacido junto a las tranquilas playas catalanas que la fantasía poética de Arrieta immortalizó desde una ópera.

Sin embargo; yo sé que bajo esa vitola inefable de nuestro poeta, vive un altivo castellano, señor de pardas tierras allá por Villalar. Esa mirada dulce y apacible, esconde tras sí a un fiero caudillo que acuchilló luteranos y tomó las llaves de Breda, entre un bosque de lanzas. Además, he averiguado que, de cuando en cuando, abandona sus aficiones de juglar, para hojear nerviosamente—como un pecadillo—el breviarío galante y sentimental de Lope...

Marquina es el primer poeta de España. En su Parnasio interior bulle un gran lírico, un inquieto lírico, enamorado de la paz de la campiña y de la suave caricia de las olas que beben—rizándose—las primeras casas del lugar. Marquina es un prendado del agua—como Villaespesa, como Ganimet—; como Rubén ama el cielo, y las aves, y el viento que se hace música al cruzar por el pentágono de la arboleda. Y el hogar español, apacible y honesto, donde una robusta castellana cuida amorosamente el modesto yantar, mientras en la cuna, hopada de blanco, duerme celestialmente el rorro, tiene en Marquina un excelso trovador. Por sus «Odas» pasa la poesía sutil y perfumada de todas esas deliciosas síntesis del hogar español.

Pero bien pronto, cambió la derrota espiritual del poeta. Como Voltaire,—que vio asomar la rebeldía bajo la seda cortesana de su peluquín—, junto a la sencilla catedral de Marquina el bueno, asomó la seca az de Pedro Crespo, y la bizarra traza de un alférez de arcabuceros, actor de hazañosas empresas, allá por tierras de Holanda.

Por la rotunda mental de don Eduardo pasó, como una procesión de símbolos, toda la historia épica de España. La femenina solicitud de Margarita de Parma, gentil gobernadora de Flandes, y las crueles arrogancias del Duque de Alba; el martirio de Egmont, y la trágica grandeza de don Alvaró, aquel hinchado señor de Luna, que, hablando de doña María—el amor de toda su vida—dejó caer de sus labios la suprema galantería:

«Si Dios, nuestro salvador,  
Ovier de tomar esposa,  
Fuera mi competidor»

encontraron en Marquina su coplero. A través de doña María la Brava, se presiente el duro temple del alma de Castilla, hosca y orgullosa, abroquelada tras los pechos hidalgos de aquellos acartonados varones, donde se inspiraron las musas de Lope y Calderón y Fray Gabriel.

Marquina ha visto el alma de la estepa. Y de ese glorioso solar de conquistadores y de místicos, entre el duro granito de El Escorial y la blanda caridad de Teresa de Avila; desde el Arlanza al Manzanares, pasando por Tordesillas; desde Carlos V a Felipe II, pasando por Villalar; junto a la prócer legislación de los fueros aragoneses y las demasías e intolerancias del Monarca de la Fe, ha urdido maravillosamente un romancero, que, si es un poético cronicón de gestos y altiveces castellanas, es también un lírico canto a la mujer de España, limpia y honesta; ya se trate de alcurniada dama de corte, como «doña María la Brava», ya de una humilde moza de lugar que enjabonara su halda, en un remanso del Esgueva.

Don Eduardo es un poeta de hoy. Su modernismo, un poco narcisista antes, ha sentido cerca la lima del realismo histórico. Y esto se echa de ver si se comparan «Cuando florescan los rosales» con «Las flores de Aragón» o con «Don Luis Mejía», esa reivindicación galante hecha a la memoria de Don Luis, y que le hizo compartir, con Catá, los trompetazos del triunfo.

Yo conocí a don Eduardo en Granada. Fue a dar una conferencia sobre «El sentido práctico de la vida». Un exitazo. Para Marquina—hombre de hogar, enemigo de conáculos y comités literarios—el ideal práctico de la vida es el santo de Amis. Y lo mejor de San Francisco, su amor; ese amor inacabable, inmenso como un Océano. «Hermano lobo hermana agua, hermano hombre» he ahí las tres gloriosas síntesis del santo y el triple amor de Marquina.

El franciscanismo de nuestro vate es un positivo franciscanismo. Lo lleva en su rostro, sonriente siempre y benachés; en su palabra, dulce y sugeridora; en su ademán, pausado y ritual. Lo lleva, en fin, en el árbol frondoso de su lira, de donde penden sus versos como bellas caridades, como dorados racimos de exquisito zumo.

Yo tengo un soneto de Marquina, cariñosamente dedicado. Se titula «La novia» y está inédito. Me hizo el rico regalo una tarde, de sobremesa en el hotel Alameda. Mientras saboreábamos el café, desenfundó la estilo y trazó sobre las cuartillas unos insignes garabatos. Era la tragedia de la novia del estudiante, que ve alejarse la diligencia que se lleva al galán. El, se asoma

a la ventanilla y agita su pañuelo. Y entonces,—dice el poeta en el último terceto: «...para la chiquilla  
Fué todo el orbe azul, aquel invierno».

\*  
\*\*

Aquel es, lector. El de lento caminar; aquel inefable señor de majestuoso porte; aquel ciudadano, bueno, simpático, cordial, que, no obstante, esconde tras su pacífica vitola, un bigotito arcabucero, que se enamoró en Malinas, o un altivo castellano, arrugado y hosco, que posee unas tierras de pan llevar allá por los históricos agros de Medina...

Antonio de la Rosa.

(Escrito expresamente para LA VOZ.)

## Gobierno Civil

### El gobernador obsequia a los periodistas

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial a los periodistas.

El señor Cabello Lapiedra sostuvo una animada charla con aquéllos.

A continuación el gobernador obsequió delicadamente a los representantes de la Prensa con motivo de finalizar hoy el año 1926.

El señor Cabello manifestó que en la tarde de hoy se trasladaría a Montoro con objeto de asistir a la inauguración de una central telefónica.

Acto seguido despidióse de los periodistas, los que le felicitaron con motivo de la entrada del nuevo año.

### Sin novedad en Marruecos

En el Gobierno civil se ha recibido un despacho oficial del ministerio de la Gobernación en el que se comunica que no hay novedad alguna en nuestra zona del protectorado.

### Traslado de presos

Se ha dispuesto por la superioridad el traslado de los presos siguientes:

Julio Castillo Romero, de la cárcel de esta capital a la de Sevilla, y Manuel Alcántara Ost, de la cárcel de esta ciudad a la cárcel de Cartagena.

### Los taxímetros

El gobernador civil de la provincia recuerda a los interesados la circular de este Gobierno número 4.089, sobre las condiciones legales que deben exigirse a los coches automóviles llamados «taxímetros» a fin de que se cumplan las prescripciones ordenadas para tan importante servicio, toda vez que ha transcurrido el plazo legal que se dictó.

**Dr. Romaguera**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

## Instituto provincial de Higiene

Programa del cursillo elemental de Epidemiología y Análisis químico que tendrá lugar durante el mes de febrero de 1927, en el Instituto provincial de Higiene.

**Condiciones:** Las clases tendrán lugar en el Instituto provincial de Higiene (Gobierno civil).

Las de Epidemiología serán por las tardes a las cinco y media, teniendo lugar la primera el día 3 de febrero y las restantes, respectivamente, los días 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

Las clases de Química clínica y sanitaria serán por la mañana los mismos días, a las once.

Todas las lecciones serán eminentemente prácticas, salvo naturalmente, las explicaciones orales estrictamente indispensables.

No se admitirán más de cuatro alumnos al cursillo.

Al final del cursillo se entregará a los señores que lo deseen un certificado de asistencia.

Se facilitarán gratuitamente todos los medios precisos para los trabajos, salvo las blusas, que deberán ser de propiedad personal.

Los señores asistentes al cursillo deberán ajustarse en sus trabajos al programa marcado y a cuanto dispone el reglamento del Instituto.

Podrán inscribirse todos los médicos de la provincia que ejerzan en ella el cargo de inspectores municipales de Sanidad, dándose preferencia a los afectos a las cabezas de partido judicial. Si hubiera número excesivo de solicitantes se hará la designación de los mismos por orden alfabético de los nombres respectivos y dentro de éstos por el de apellidos de los solicitantes, teniéndose en cuenta el turno para cursos sucesivos.

Los médicos inspectores municipales de Sanidad que asistan al cursillo serán pensionados con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, que percibirán a la terminación del cursillo, siempre que acrediten ante la excelentísima Diputación provincial que su asistencia a las clases y aplicación ha sido irreprochable, lo que harán mediante certificación que en el momento oportuno expedirá el director del Instituto provincial de Higiene, previo informe escrito de los jefes de sección de aquel Centro.

La solicitud para tomar parte en el cursillo se hará en instancia dirigida al excelentísimo señor presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, haciéndose la propuesta definitiva de los inspectores municipales de Sanidad admitidos por la Dirección del Instituto Provincial de Higiene. Las instancias obrarán en la Diputación Provincial antes del día 20 de enero de 1927.

### Programa de Epidemiología

- Día 3. Microbio. Técnica de su manejo.  
Día 4. Examen de bacterias en fresco. Coloraciones vitales. Coloraciones simples. Método de Gram. Acido y alcoholi-resistencia.  
Día 5. Coloración de flagelos, cápsulas, esporos y espirilos.  
Día 7. Montaje y conservación de las

preparaciones. Medios de cultivo, siembra y aislamiento. Estufas de cultivo.

Día 8. Animales de laboratorio: inoculaciones y autopsias. Recolección, envase y transporte de muestras.

Días 9 y 10. Suero-diagnósticos: aglutinación y desviación del complemento.

Día 11: Estreptococo, estafilococo y pneumococo.

Día 12. Gonococo y meningococo.

Día 13. Melitensis.

Día 15. Tífico y paratíficos, etc.

Día 16. Disentérico y colérico.

Día 17. Tuberculoso y diftérico.

Día 18. Técnica hematológica general.

Día 19. Paludismo.

Día 21. Fiebre recurrente. Kala Azar.

Día 22. Sífilis.

Día 23. Anquilostomiasis.

Día 24. Autovacunas.

Día 25. Vacunación antivariólica. Idem antirrábica.

Día 26. Prácticas de desinfección y despojamiento. Manejo de aparatos.

### Programa de Química, Clínica y Sanitaria

Análisis de orinas, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo, derrames patológicos, constante de Ambar, leches, aguas, harinas, vinos, etc.

Córdoba, Diciembre de 1926.—El Director, *Doctor M. Benzo.*

### De la Farándula

## La semana teatral en Madrid

*Fontalba.*—Un estreno, una gran obra y un éxito.

«La mariposa que voló sobre el mar», comedia de Jacinto Benavente, es una obra donde la filosofía bella y la elegancia de estilo compiten con la amenidad y la sentimentalidad profunda. Tipo grandioso el de Gilberta, la protagonista, la querida del multimillonario. Tipo grandioso, aunque falso. La mujer no siente nunca como Benavente hace sentir a Gilberta. El tipo no existe. Pero merecía existir.

El argumento es sencillo e impresionante. Gilberta, flor de lujo. De amor retribuido. De insulsez. Pero que siente algo extraño. Algo que no pueden colmar los obsequios de su amante. Ni los viajes marítimos interminables. Ni la ñoñería de la vida social ordinaria. Gilberta busca otra cosa más elevada, más pura, más santa. No la encuentra. Y se suicida.

El desenlace es impresionante y poderoso. El público lo recibió con emoción innarrable.

Un detalle precioso. El de la mariposa que desde la costa vino a abatirse en la cubierta del navío. Delicadeza sutil, que casi hace llorar, cuando la mariposa no puede surcar con sus alas febles las aguas insondables.

Si acaso, apreciamos en esta obra algún momento de poco interés y mucha densidad. La obra, en conjunto, es muy buena.

La interpretación fué bastante mala. La Xirgú defendió el papel. Los demás no hicieron el debido honor a la obra.

El público aprobó y llegó a entusiasmarse al final. Benavente fué llamado a escena

y obligado a dirigir la palabra a los espectadores.

Muy bien, don Jacinto.

*Latina.*—Valentín de Pedro y Tomás Borrás estrenaron una traducción de «El dominador», obra portuguesa de Mario Duarte y Valeriano Rejanto.

La obra, en conjunto, no es mala. Pero tampoco llega a convencer. Ciertamente es hermosa la exaltación que hacen los dos autores portugueses del hombre descreído y materialista que concluye padeciendo la tortura de su sentimentalidad honda y sincera. El tema es exacto y bonito, pero la forma no responde a la grandeza del fondo.

La traducción es correcta. Francisco Morano llenó admirablemente su papel, tan acorde con su temperamento.

El público se sintió bastante complacido.

*Infanta Beatriz.*—Los tres actos de «Girasol», comedia por Daniel Zegri, son completamente soporíferos y concienzudamente intrascendentes.

El público, muy escaso, se aburrió a la perfección. La compañía lo hizo muy mal.

*Fuencarral.*—«Los reyes magos», drama religioso.

Nada tiene de particular esta obrita, cortada por el mismo patrón de las de su clase y poéticamente—porque está escrita en verso—muy floja, pero no es tampoco tan mala que merezca el desprecio.

En su género es bastante aceptable.

La compañía Arias Povedano se portó bastante bien. Los espectadores estuvieron conformes.

*Alkazar.*—«Ciento veinticinco kilómetros», de los Alvarez Quintero, es una humorada que puede pasar. Por supuesto que por sí sola no hubiera dado fama a estos reputados autores.

Juan de Bandojo.

(Servicio de la Central de Literatura).

## Registro civil

### Nacimientos

*Derecha.*—Juan Algaba Roldán, Ascensión Casares Gallardo, Concepción Castillo Pérez, Teresa Herrera Luque, Ana María Alamillo Ojeda, Manuel Montoro Camacho y María Teresa Lobet de Robles.

*Izquierda.*—José Garriguet Rodríguez, Hearicia Yera Maya y Carlos Quero Cabrera.

### Defunciones

*Derecha.*—Carmen Velarde García, de 91 años; Dolores Consuegra Jiménez, de siete meses; Francisca Sánchez López, de 52 años; Mariano Rodríguez Maestro, de 80 años, y Dolores Carrero García, de 86 años.

*Izquierda.*—Francisco Berlanga Castro, de 64 años; Victoria Romero Romero, de 40 años, y Magdalena Maya Corredor.

### CONSULTORIO MÉDICO

**G. GALLEGO**

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

Especialista en Vías urinarias - Sífilis - Venéreo.  
San Alvaro, 17 pral. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

## Del Ayuntamiento

### La Delegación local del Trabajo

Bajo la presidencia del señor Santolalla reuniéronse esta mañana en el despacho de la Alcaldía, los señores que componen la Delegación local del Trabajo.

En la reunión se trataron asuntos de trámite.

### Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla: don Pedro José Redondo, don Enrique Romero de Torres, don Carlos Romero Berral, don Cristóbal Gracia, alcalde de Montilla; don José Naranjo, presidente de la U. P. en dicho pueblo; don Julián Azofra, don Francisco Arenas, don Aurelio Fonseca y don Mariano Urbano.

## Tribunales

### Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa procedente del juzgado de la Izquierda de esta capital contra Antonio Gómez Sánchez, por el delito de hurto.

La misma Sección ha fallado en la causa que por el delito de rapto instruí el juzgado de la Derecha de Córdoba, absolviendo al procesado en la misma Francisco Aguilar Adrián.

### EN ADAMUZ

## Un hombre fallece a consecuencia del frío

En la finca «Convento», del término de Adamuz, se encontraba trabajando el operario agrícola Fernando Calatrava, de 50 años de edad.

Este sintióse repentinamente enfermo, falleciendo a los pocos momentos.

El médico titular de aquella villa, don Antonio Luque, certificó la muerte del desventurado obrero.

Según parece, Fernando falleció a consecuencia de una congestión producida por el frío.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad competente.

## De la provincia

### Detenido por robo

En Nueva Carteya ha sido detenido el joven Hermenegildo Luna Volo, de 16 años de edad, por haber robado una cartera propiedad de su vecino Enrique Jobán Carlos, de 60 años, que contenía documentos de interés.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

### Un infractor

En Priego ha sido denunciado el vecino Francisco Camino Gómez, por haber infringido lo que se ordena en la vigente ley de caza.

### El "tiempo" que hizo hoy

## Un día de niebla alta

Un importante anticiclón se halla sobre el occidente de Europa; el núcleo principal se encuentra sobre el centro de España. El tiempo es bueno y el frío en toda la Península intenso.

En Córdoba ha subido el termómetro, que en las últimas 24 horas dió una mínima de ocho décimas sobre cero. Sin embargo, hemos seguido sintiendo el frío porque en nuestra provincia se extiende la niebla, bastante alta, pero tan espesa que no la han podido romper, sino en contadas y fugaces ocasiones, los rayos solares.

No es de esperar ningún cambio notable de tiempo en las próximas 24 horas.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

### Las reformas tributarias

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del día 18 del actual el proyecto de reforma tributaria sobre el que se abre un período de información que termina el día 15 de febrero próximo, esta Cámara agradecería a los comerciantes e industriales, sus electores se dignen enviar a esta secretaría cuantas observaciones o enmiendas crean oportuno hacer al indicado proyecto, a fin de que el informe que haya de redactar esta Cámara se ajuste en lo posible al criterio y parecer general de este comercio.

### La Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas

Habiendo de inaugurarse en la segunda decena del próximo febrero en los palacios del Parque del Retiro, de Madrid, la Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas, de cuyo Comité local forma parte esta Cámara, se ruega que cuantos industriales se muestren interesados en este importante Concurso, por lo que se refiere a construcciones, casas baratas, artes regionales añejas e industrias relacionadas con la construcción y la vivienda, comuniquen a esta Cámara lo antes posible si piensan concurrir a la mencionada Exposición, acompañando demanda de emplazamientos y reseña de los objetos, materiales u obras de cualquier género que quieran presentar, para transmitir dicha demanda al Comité ejecutivo con tiempo suficiente.

Córdoba 31 de diciembre de 1926.—El presidente, Manuel Rodríguez Manso.

## Garage de Bicicletas "Alcyón"

### Alquiler - Reparaciones

### El más importante de la provincia

Se ruega a los aficionados a este deporte visiten este acreditado taller, donde encontrarán un extenso surtido de bicicletas en alquiler de las célebres marcas Alcyón, Automoto, G. A. C., etc.

### ESPECIALIDAD EN REPARACIONES

Doce de Octubre, 10 :-: Córdoba

## Instrucción pública

### Títulos

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se han recibido los siguientes títulos:

De licenciados en Derecho a favor de don Enrique Poole Escat y don Joaquín Cabrera Bueno.

De licenciado en Medicina para don Rafael Blanco León.

De farmacéutico a favor de don Juan Bautista Rubio García.

Finalmente, de bachiller a favor de doña María Cospedal y don Antonio Box.

### Escuelas nacionales

Se hallan vacantes y se han de proveer por concurso de traslado las siguientes escuelas:

Canarias.—Maguez (Haría), unitaria, maestro, 811 habitantes; Teror, unitaria número 2, maestro, 2.304 habitantes; Teiguire, unitaria, maestro, 1.484 habitantes; San Lorenzo, unitaria, maestra, 818 habitantes; Vilaflor, unitaria, maestra, 1.422 habitantes; San Sebastián, unitaria, maestro, 2.362 habitantes; Corazoncillo (Peso), unitaria, maestro, 808 habitantes.

Córdoba.—Doña Mencía, auxiliar, maestro, 1.075 habitantes.

Castellón.—San Mateo, unitaria, maestra, 4.040 habitantes; Castellón, sección graduada, maestro, 32.120 habitantes; Cuevas de Viuromá, unitaria número 4 y número 5, maestra, 4.757 habitantes.

La Coruña.—Erviñón (Buján), mixta, maestro, 1.204 habitantes; Oleiros (Riveira), unitaria, maestro, 904 habitantes; Coiros, unitaria, maestro, 960 habitantes; Berdoyas (Vimianzo), mixta, maestro, 557 habitantes; Mántoras (Irijoa) mixta, maestro, 555 habitantes; Moar (Frades), unitaria, maestro, 690 habitantes; Outeiro (Carnota), mixta, maestro, 223 habitantes; Seavia (Coristanco), unitaria, maestro, 954 habitantes; Vigo (Paderne), mixta, maestro, 633 habitantes; Aná (Frades), mixta, maestra, 912 habitantes; Sisamo (Carballo), mixta, maestra, 681 habitantes.

### Escuelas y maestros

Se concede la excedencia ilimitada a doña María del Carmen Zápico, maestra de Cuadrilla (La Coruña), y a doña Montserrat Salafranda, de Ager (Lérida).

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a don Federico Molina, maestro de Torreserona (Lérida); a don Francisco Esteva, de Ferreiros (Lugo); a doña Carmen San Miguel, de Gainza (Navarra), y a doña María Luisa Sanz, de Pradoluengo (Burgos).

Se concede la rehabilitación a doña Martina Menéndez y se le nombra para la escuela de San Esteban de Mall (Huesca).

## Almibar de Azahar

de la antigua Confitería Suiza, latas de uno y dos kilogramos, se venden en el Hotel Regina.

## Los Reyes Magos y las escuelas del Ave María

Segunda relación de los juguetes y metálico recibidos en esta embajada de los Reyes Mayos por conducto de las personas siguientes:

Juguetes: Don Francisco Alamo González, seis bufandas y seis calcetines; don Leodoro González Soriano, seis pelotas; don Francisco Arena Serrano, cuatro bastidores de bordar, seis cartones pinturas, tres cajas soldaditos de plomo y doce automóviles de lata; señorita Carolina Coello, dos camisetas de punto; los niños Antonio, Rafaela y Carmen Ojeda Carmona, doce cajas de juguetes de madera y doce saltadores: señor Rusi, sombrerería de la calle Gondomar, doce gorras; señores Sánchez Hermanos, doce camisetas de punto y veinticinco pañuelos; señora viuda de don José Rusi, seis gorras; don Francisco de Viguera Espejo, una camiseta, dos automóviles y un muñeco; el niño Julio Bernier, un juego de la oca y un libro de lecturas; señores Valiente y González, una camiseta de football y veintidós pares de medias idem y seis pitos referes; don José de Rioja y señora, un juego de la oca, un idem de asalto y seis trompas marinás; don Angel María y señora, tres mantas; señorita Cándida Courtoy y Carbonell, dos mantas.

Metálico: don Ramón Chaparro y hermanas, 15 pesetas; don Pedro Villoslada, 5; doña Virginia Rodríguez viuda de Aparicio, 5; señores Gómez Aguado y compañía, 25; doña Luciana Centeno Alvarez, 5; doña Magdalena Ruiz viuda de Sánchez, 5; don Antonio Guerrero Lama, 10; doña Consuelo Delgado viuda de Navas, 5; señorita María de Moya de Larriva, 5; don Luis Vargas, 5; doña María Liarejes, 5; don Isidro Fernández Martínez, 5; la niña Josefa Ramos, 1; doña Ana y doña Concepción Villoslada, 4; don Valeriano Simón Pérez; director del Banco de España, 25; doña Carmen Pernía viuda de Lovera, 5; doña Ana Alot viuda de Cuesta, 10; doña Dolores Cuesta y hermana, 5; hijos de don Manuel Fragero, 15; doña Cándida Alfaya, 5; don Rafael Lubián Ariza y señora, 25; don Francisco de Viaguera Espejo, 5; don Ramón Soriano Cebrián y señora, 5; doña Dolores Vázquez de la Plaza e hijos, 5; don Rafael Hoyo Romero, 10; Excmo. señora marquesa de Santa Rosa, 10; señorita Dolores Barcia Barbero, 5; doña María Jesús Barcia viuda de Eguiñor, 5; don Salvador Muñoz Pérez, 10; señores Pedro López e hijos, 25; don Rafael González López, 5; don Salvador Galán y señora, 5; señorita Carmen Sampedro y hermana, 5; don Amador Naz Román y familia, 10; don Enrique Villegas y señora, 5; don José Herrera y señora, 5; don José López Prats y señora, 5; don Miguel Riobó Suspielas y señora, 25.

\*\*\*

Relación sexta de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas gratuitas que se han dado a los pobres en los días de Nochebuena y Pascua de Navidad:

En metálico: Don José Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla, 100 pesetas; don Manuel Benito y señora, 10; don Gregorio García Mateo y señora, 5; doña Alejandra

García, 5; don Miguel Lata, 10; don Ildonso Porras Pérez y señora, 5; los niños Pepita, Manolo y Ana Martínez Vélez, 3; el niño Fernando Cabrera, 5; la niña María Cabrera, 5; don Antonio Alarcón López, 10; don Pedro Cadena y señora, 10; don Rodrigo Barasona, 5; don Rafael Conde y señora, 25; don Juan Díaz de Morales y señora, 25; doña María Jesús Barcia, 5; doña Dolores Barcia y Barbero, 5.

En especies: Don Juan Marin Roldán y señora, arroba y media de batatas; don Juan Peinado, diez kilos de morcillas; doña Brigida Molina, viuda de Vázquez, dos gallinas; don Angel Rubio Castillejo y señora, doscientos pasteles; don Luis Clarós y señora, cincuenta pasteles; don Fernando Sánchez Arjona y señora, dos arrobas de vino; don Fernando García Calleja y señora, cuatro kilos de arroz; don Manuel Muñoz Morán, una arroba de vinagre; don Carlos y don Fernando Montijano, dos pollos; don Federico Carreira y señora, un pavo.

Los Patronatos de señoras y caballeros del Comedor de Caridad dan las gracias a todos los donantes por su esplendorosos donativos a favor de los pobres.

### Desde Villanueva del Duque

## Un herido grave

En la madrugada anterior, y en ocasión de hallarse acostado el vecino de ésta Antonio Santos Moral, dueño de una taberna de la calle Alfonso XIII, llegaron a dicho establecimiento Nicolás Andrades Palacios y Francisco Alfaro, que en unión de otros amigos solicitaron que se les abriera la puerta con objeto de beber.

Accedió a ello el dueño, y una vez dentro promovieron un fuerte incidente. Al reprimirles el Antonio su conducta, recibió inopinadamente una bofetada del Alfaro, y al repeler la agresión, recibió un tremendo botellazo descargado por Nicolás Andrades, que le hirió en la frente privándole del conocimiento. Le fué apreciada una lesión grave en la cabeza, con abundante hemorragia.

Los agresores fueron detenidos y el Juzgado practicó activamente las primeras diligencias.—*Corresponsal.*

## Noticias locales

### Cultos

El próximo domingo celebrará la Cofradía y Asociación del Rosario Perpétuo, sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena al Niño Dios, consagración a la Santísima Virgen del Rosario, sermón, procesión del Rosario por las naves del templo, terminándose con la adoración al Niño.

### Velada

La sociedad filarmónica «Rubio», celebrará en su domicilio, esta noche, a las diez, una verbena para despedir al año 1926.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

## Militares

### Ayudante de campo

Ha sido nombrado el comandante de artillería don Juan Ternero Vázquez ayudante de campo del general inspector de las fuerzas de artillería de esta región.

### Una autorización

Por Real orden circular se ha autorizado al Depósito de recria y doma de la 4.ª zona pecuaria para que se recomponga la máquina locomóvil que sufrió desperfectos en el incendio de la fábrica de máquinas de «Ri-vera».

### Pase a la reserva

Se ha dispuesto pase a situación de reserva el coronel de caballería don Antonio Candela Gálvez, excedente en esta región.

### El estandarte de Sagunto

Se ha dispuesto por la superioridad que el estandarte del regimiento Lanceros de Sagunto marche a Almodóvar del Río a fin de que juren la bandera los reclutas de la Yeguada militar.

### A incorporarse

El comandante don Antonio Rocafort Ramos ha marchado a incorporarse al destacamento de artillería de Algeciras.

## Sucesos y denuncias

### Detención de un reclamado

Por agentes del Cuerpo de vigilancia ha sido detenido el vecino de esta capital Antonio Fernández Castro (a) Jarrillo, de 43 años de edad, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de la Derecha.

### Un indocumentado

En la vía pública ha sido detenido el paisano Antonio García Casado (a) Pancho, por carecer de la correspondiente documentación personal.

El detenido ha sido puesto a disposición de la primera autoridad de la provincia.

### Escandalosos detenidos

En la calle Cardenal González fueron detenidos los vecinos de esta ciudad Antonio Pérez Navarro, Florencio Barrangero Toledo, Juan Lara Almansa y Juan Morales Jiménez.

Todos ellos se encontraban en la referida calle promoviendo un fuerte escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

### Pérdida de un décimo

En la Comisaría de vigilancia se ha presentado don Angel Morales Antequera, denunciando la pérdida de un décimo de la Lotería nacional, correspondiente al número 18.324, del sorteo del próximo día 3 de Enero.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción de la Izquierda.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?

Visite la Imp. **La Verdad**  
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

## El cuento de hoy

## EL BIEN Y EL MAL

Divisábase sobre un fértil valle, plétórico de innumerables huertas, las blanquísimas paredes que cercaban los humildes hogares de una mísera aldea.

Habitantes de tan exigua población constituíanlos zafias mujerucas y rudos jayanes. Un grado de incultura indescriptible reinaba en el ambiente.

Bajo el cielo diáfano que cobijaba a tan sencillas gentes discurría un ser cuyas apariencias le presentaban como poseedor de instintos malvados y crueles; contaba doce primaveras, se llamaba Antonino Val y el vulgo le distinguía con el sobrenombre de «El Chiquito».

Implacable la vida para Antonino, que por doquier era tenido como un castigo natural, sentíase maltratado sin piedad por los hombres del poblacho, víctima de las frases más ásperas y desconsoladoras de las mujeres, ultrajado, escarnecido por los niños de su edad y encarnación única—mucho más amarga, puesto que él la comprendía—del ser designado como ejemplo del mal y lacra de todas las invenciones malsanas de sus poco definidos convecinos.

El Chiquito, pues, inconscientemente perseveraba en su golfería, inducido por el desapego y la frialdad con que la gente del pueblo le trataba.

Sólo, huérfano desde la más tierna edad, Antonino Val no conocía más senda que la del vicio, más albergue que una mugrienta bhardilla de caridad, más comida que el duro pan que mendigando irónicamente le arrojaban, y en vez de las dulces sonrisas de unos padres amantísimos, el mirar huracán y torvo de los que, como él, habían visto la luz primera en el terruño constitutivo de su patria chica.

Semejante ambiente de inhumana realidad, fué formando inseasiblemente en el corazón y en el alma de El Chiquito una monstruosa noción de la vida y un conjunto de fieros instintos contra los que le rodeaban. Tornóse su pecho duro y cruel, golpeaba sin piedad a los pequeñuelos, se apoderaba de cuanto podía, injuriaba a la ancianidad y cada día se iba hundiendo más y más en la abyección de insanos pensamientos.

Cierto día...

—¡Chiquito! ¡Chits...! ¡Chiquito!...

Volvióse el rapaz. Se encontró frente a frente con otro golfillo de su edad; uno de los pocos con quienes «el ambiente» le había permitido cruzar sinceras palabras.

Y «El Chiquito» con su habitual brusquedad, inquirió:

—¿Qué pasa? ¿Por qué me llamas?

Y adoptando una actitud de personaje interesante el amigo de Antonino, presiguió:

—Pues, ¿no sabes? ¿No te has enterado del decir de las gentes? Creo que vienen durante la noche, unos fantasmas horribles que recorren el lugar. Mi madre, que los ha visto, está muy asustada. Dice que son hechiceras.

Escasa importancia para «El Chiquito» contenía esta noticia, por cuanto encogiéndose de hombros, y con un «Adiós» a su

compañero, continuó andando por caminos solitarios.

Las doce marcan las agujas del reloj incrustado en la torre parroquial de la aldea. Hora fatal de adolidos misterios. De repente, sintióse como el ligero aleteo de pajarillos; después ruidos de telas de seda, ténues pasos y más tarde, negruzcas a la par que gentilísimas siluetas que avanzan, que se acercan...

Eran los fantasmas que tenían amedrantado al vecindario.

Los misteriosos personajes, recorrían las calles oscuras favorecidos por la soledad. De improviso vacilaron en su marcha, sorprendidos por un leve ruido. Entre las sombras avanzaron para encontrar a los pocos momentos a su productur.

Era «El Chiquito» que trataba de forzar la cerradura de una puerta para apoderarse de cuantos objetos se hallaran a su alcance.

Se acercaron a él. ¿Qué haces aquí?, preguntó una voz melodiosa. ¿Qué intentas, infeliz? ¿No comprendes el peligro a que te hallas expuesto?

Sobrecojido y aterrado el muchacho, prorrumpió en amargo llanto. El terror se había apoderado de su ser.

—No llores—insistió la misma voz—ven-te con nosotros.

El Chiquito, presa de indefinible emoción siguió a los fantasmas.

Encamináronse todos al feudal castillo, que eleva su arrogante silueta en las agrestes montañas, benigno abrigo para la gran llanura, donde se levanta la hosca aldea.

Y la sorpresa de El Chiquito llegó a su auge cuando, una vez en la señorial mansión, los fantasmas descubrieron sus rostros seráficos. Eran las hijas del conde, que aprovechando la incultura de los lugareños, divertíanse de tales supersticiones y atormentaban con exóticos indumentos.

—Pequeñuelo—dijo la bellísima primogénita de los condes—dirigiéndose a Antonino—es preciso, entiéndelo bien, que seas bueno y honrado; que dejes tu vida de holgazanería y que la reemplaces yendo a un colegio para aprender un oficio.

El rostro del golfillo se inundó de gozo. Y en sus ojos aparecieron las primeras lágrimas de gratitud, y en las manos aristocratas de la condesita quedaron depositados los primeros besos que la bondad arrancaba de su endurecido corazón.

¡Se había encontrado siempre tan solo, tan desamparado!

\*  
\*\*

Han transcurrido los años. Antonino Val, el inquieto golfillo, se ha rehabilitado para el mundo. Ya es un hombre.

Los condes del castillo le han costado la carrera de maestro y ejerce su apostolado con verdadera abnegación y paciencia.

Para sus discípulos guarda siempre sus mejores sonrisas y consejos, y acordándose de los desventurados tiempos de su niñez, no quiere convencer a sus alumnos de la maldad innata porque piensa, y con razón, que el hombre va a donde la Sociedad lo induce, estando siempre predispuesto para el Bien y para el Mal.

Carmen Galán.

Puente Genil-XII-1926.

## En el Museo Provincial

## Reunión del Patronato del Museo de Bellas Artes

Como dábamos cuenta anteriormente, reunióse ayer, bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios, el Patronato del Museo de Bellas Artes.

El director de dicho establecimiento, don Enrique Romero de Torres, dió cuenta de haber sido terminada la instalación en la galería alta del Museo de una parte de los ricos artesonados procedentes del convento de San Francisco, de Lucena, los cuales contribuyen a dar suntuosa ornamentación al local.

También dió cuenta de haber comenzado las obras necesarias para construir en la atarazana del Museo un taller de restauración de cuadros, a fin de utilizar el que actualmente se destina a este objeto a la colocación de obras artísticas.

El Patronato se dió por enterado de que la Real Academia de San Fernando ha aprobado el proyecto de fachada del Museo, obra del arquitecto don Francisco Javier de Luque.

Dióse cuenta de un oficio del alcalde comunicando que estaba aprobado el proyecto de construcción del alcatarillado de la plaza del Potro y su pavimentación con lesetas.

Don Enrique Romero dió cuenta de varias donaciones de obras de arte hechas al Museo, acordándose dar las gracias a los donantes.

Finalmente, se aprobaron varias cuentas y otros asuntos de trámite, levantándose la sesión.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

## MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos R-sillas, huecos y macizos de todasclasse.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 624.

# Información telefónica

## El Rey ha firmado un decreto concediendo la amnistía general a los artilleros condenados por los tribunales de Guerra

En una nota oficiosa el Gobierno da cuenta del indulto general concedido a los artilleros y saluda al país con motivo de la entrada de año.—Los ministros de Fomento e Instrucción despachan con el Rey.—Se reorganiza el Patronato de sordo-mudos y ciegos y el Instituto de investigación y experimentación de agronomía.—La mañana en los ministerios.—Los periodistas en el ministerio del Trabajo.—Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

### De Madrid

Madrid 31, de las 15 a las 19 t.

#### La mañana en Palacio

**El despacho con el Monarca.—Los ministros de Fomento e Instrucción, dan cuenta de su visita.—Se ha concedido amnistía a los artilleros**

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente, general Primo de Rivera, y los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

El despacho duró desde las once, hasta la una y quince de la tarde.

Los informadores no pudieron ver al presidente a la salida, porque éste rehuyó toda conversación.

A la salida, el ministro de Fomento manifestó a los periodistas que el Rey había firmado dos decretos de su departamento, uno reorganizando el Instituto de investigación y experimentación de agronomía, y otro de construcción del ferrocarril de Tótana a Pinillos.

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta manifestó que el Rey había firmado un decreto de su departamento reorganizando el patronato de sordo-mudos y ciegos; concediéndole autonomía administrativa y pedagógica.

Los periodistas hicieron observar a los ministros que el despacho con el Rey había sido muy extenso para la escasa firma que habían llevado.

El ministro de Fomento dijo que el despacho había sido extenso porque habían enterado al Rey de los detalles de sus respectivos presupuestos y de otros asuntos referentes a Obras públicas, escuelas y otras novedades y pormenores.

El Rey—agregó el conde de Guadalhorce—tanto al presidente como a nosotros nos hizo diversas preguntas porque deseaba conocer todos nuestros proyectos y estar al corriente de cuanto afecta a la vida nacional.

El señor Callejo intervino de nuevo en la conversación diciendo que él solo había

llevado el decreto anteriormente facilitado y que en breve llevará otro que someterá previamente a la aprobación del próximo Consejo de ministros, en el que ya no hay que tratar de presupuestos, referente a la creación de nuevos grupos escolares.

Los periodistas hicieron observar al ministro de Fomento que no habían podido hablar muy a pesar suyo con el general Primo de Rivera y le preguntaron si éste había llevado a la firma del Rey algún decreto de importancia.

El ministro dijo: Sí, el general Primo de Rivera ha llevado a la firma del Rey un decreto de gran importancia.

¿Puede usted decirnos a qué se refiere?—preguntó un periodista.

—Sí—contestó el ministro—, se refiere a la cuestión de los artilleros.

Los informadores invitaron al ministro a que fuera más explícito en sus manifestaciones, y el conde de Guadalhorce, accediendo a sus deseos, les dijo que el decreto era de amnistía para los artilleros condenados y que estaba redactado dentro de un amplio espíritu de armonía y benevolencia.

Tanto el Soberano—agregó—como el presidente han quedado satisfechísimos después de haber estampado su firma el primero y de presentarlo el segundo.

Terminó diciendo el conde de Guadalhorce, al propio tiempo que subía al automóvil:

—Ya saben ustedes, el decreto es de amnistía para los artilleros y luego facilitará el presidente una nota oficiosa.

**El Gobierno en una nota oficiosa da cuenta de la amnistía general concedida a los artilleros y felicita al país con motivo de la entrada de año**

En la oficina de censura de la Presidencia fué facilitada a las cuatro de la tarde la siguiente nota oficiosa:

«Con la vista celebrada ayer en el Consejo de Guerra y Marina quedan terminados todos los procedimientos que tenían relación con lo que se ha venido llamando cuestión de los artilleros.

No más que hoy mismo, a instancias y deseo del Rey, ha tenido a bien firmar un decreto que finiquita en términos de la ma-

yor amplitud las sanciones impuestas por los Tribunales de guerra.

El total indulto real se comunica telegráficamente a los capitanes generales, para su cumplimiento, con el objeto de que el día primero del año, Dios lo haga, llegue venturoso para España sin haber una sola persona privada de libertad, obteniendo con ello hacer más fácil la misión del Gobierno.

No sería justo dejar de alabar a la prensa que ni siquiera de intento a difundido ni envenenado cuestión tan delicada, revelando patriotismo.

Menos justo sería aún omitir el alto civismo demostrado por todas las fuerzas del Ejército y la Marina, Armas y Cuerpos, jerarquías, clases y escalas.

Con elementos como estos en una nación, gobernar es muy fácil, y hay que enorgullecerse de ello.

Al morir el año 1926, el Gobierno saluda y felicita a todo el país y le desea que el próximo año sea fecundo en triunfos del pueblo español.»

#### Audiencias regias

El Monarca no concedió esta mañana ninguna audiencia.

La Reina doña Victoria recibió a la escritora doña Sofía Casanova.

#### El Te-Deum del fin de año

Esta noche tendrá lugar en la real capilla el tradicional Te-Deum del fin de año, con asistencia de los Reyes y alto personal palatino.

#### En los ministerios

**El despacho del ministro de la Gobernación**

El general Martínez Anido recibió esta mañana la visita de numerosas comisiones de provincias.

Después despachó con los directores generales de su departamento y recibió, por último a una comisión de maestros municipales y provinciales que han asistido a la asamblea que estos días se viene celebrando para tratar de la obtención de mejoras.

**Presentación de cartas credenciales**

En el ministerio de Estado se ha facilitado la noticia de que nuestro nuevo ministro en Méjico, ha hecho la presentación de sus cartas credenciales al presidente Calles.



## Noticia desmentida

En la oficina del ministerio de Estado se ha desmentido la noticia del rumor circulado de haberse suprimido la legación de Chile en España.

## El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera, terminado el despacho con el Monarca, estuvo en el ministerio de la Guerra despachando con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y con el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió al gobernador civil de Navarra, al barón de Romayar y a don Carlos Vergara.

## El despacho del ministro de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió la visita del marqués de la Frontera y duque de Bailén que le hablaron de los trabajos realizados por el Instituto Geográfico para realizar el deslinde de las vías pecuarias.

También recibió el ministro la visita del delegado de los mineros de Asturias señor Llanuezas que iba acompañado de varias comisiones de los ayuntamientos de la zona hullera que solicitaron que los veinte céntimos que cobran las diputaciones por tonelada de carbón pasen al ayuntamiento, destinándose para la construcción de escuelas, traída de aguas y alcantarillado.

También pidieron que de los cuarenta céntimos que cobra la junta de obras del puerto por tonelada de carbón se destinen diez céntimos con igual fin que el impuesto anterior.

## En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió las visitas de los generales Los Arcos, fiscal del Tribunal Supremo, que le dió cuenta de la sentencia dictada contra varios generales y jefes de Artillería, Pando y Godet.

El ministro despachó después con los jefes de sección del departamento, generales Saro y Cantón.

## Una comisión de periodistas en el ministerio de Trabajo

El presidente de la comisión de periodistas encargada de velar por el descanso dominical de la Prensa señor Marquina, acompañado del señor Oria, estuvo esta mañana visitando al jefe del Gobierno y después en el ministerio de Trabajo para pedir que no se resuelva nada sobre el «statu quo» de la Prensa en tanto no se haya formado la agrupación de periodistas y constituido el comité paritario.

Los señores Marquina y Oria salieron muy satisfechos de la excelente disposición en que encontraron al general Primo de Rivera y ministro interino de Trabajo.

## El regreso del señor Aunós

El día 3 del próximo enero es esperado, de regreso de Barcelona, el ministro de Trabajo, señor Aunós, que ha pasado las Pascuas en unión de su familia.

El ministro continúa siendo muy agasajado en la ciudad condal, en la que ha visitado diversos establecimientos industriales.

## El Consejo de la Economía Nacional

Bajo la presidencia del señor Castedo se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo de la Economía Nacional, tratando de la revisión y ratificación de diversos tratados con otros países.

## El decreto de indulto de los artilleros

Se ha publicado el Real decreto por el que se indulta a los artilleros condenados por el fuero de guerra.

El preámbulo es muy extenso y en él se dice que los artilleros no incurrieron en delito militar y sí en una falta cometida por ofuscación de momento.

Después justifica la concesión de libertad a todos los artilleros sometidos a sanción.

## Las conversaciones franco-españolas sobre Tánger

Las conversaciones franco-españolas sobre modificación eventual del Estatuto de Tánger, tendrán lugar en la segunda quincena del mes de enero, de conformidad con el reciente acuerdo de ambos Gobiernos relativo al procedimiento a seguir en estas negociaciones.

## Un campo de experimentación agrícola en Marruecos

La Dirección de Marruecos y Colonias tiene redactado un proyecto, que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Se trata de crear en el zoco de T'Laza un campo de experimentación agrícola, de 32 hectáreas de extensión.

Dicho campo estará cerca de la estación del ferrocarril, y allí estarán los edificios destinados a escuelas, oficinas, intervención y consultorio.

## «A B C» habla de los presupuestos

El periódico «A B C» se ocupa de los nuevos presupuestos para 1927 y dice que lo más saliente de ellos es el tono de sinceridad en que están redactados.

Habla de la considerable baja del déficit, que puede calcularse en un 60 por 100.

Dice que el Gobierno está satisfecho de su obra y que en breve plazo se conseguirá la nivelación tan deseada por todos.

## Lo que publica la «Gaceta»

Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la presidencia dictando normas para la reorganización del Consejo de Estado.

De Hacienda: Elevando a un millón de pesetas la cifra para regular la contribución de la riqueza mobiliaria.

Reformando la sección industrial y de comercio y nombrando a don Gaspar Madariaga director general de Comercio e Industria.

## El Supremo de Guerra ha dictado sentencia en la causa seguida contra varios generales y jefes de Artillería

La Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ayer actuó en la vista celebrada contra varios generales y jefes de Artillería, ha dictado sentencia condenatoria.

Se condena al general don Fabriciano Haro a la pena de cuatro años de prisión militar correccional.

Al general don Francisco Carsi, coronel Urrutia, teniente coronel Belsa y comandante Saravia se condenan a la pena de dos años de prisión militar.

Se absuelve al general de brigada señor Riafrecha.

## Música en los jardines

Obras que ejecutará la banda municipal el día 1.º de enero de 1927, de once y media a una y media de la tarde, en los jardines:

«Después de la Victoria», marcha, S. Miguel; «La Sombra del Pilar», canto a la guitarra, Guerrero; «La Rapaciña», aires asturianos, Reñé; «La Condención de Fausto», introducción, ronda y marcha, Berlioz; «El Barbérrillo de Lavapiés», selección, Barbieri; «L'Entrá de la Murta», capricho, Giner.

Día 2: «La Gracia de Dios», pasodoble, Roig; «Alborada Gallega», Veiga; «Los Cuatrerros», selección, Monckton; «Capricho Andaluz», M. Rücker; «Celebre Tarentela», (a petición), Gollschalk; «La Calese-rra», gavota y bolero, Alonso.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Josefa Toro Castillo

Ha fallecido el día 31 de Diciembre, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual don Agustín Ruiz Mas, sus hijos don José, doña Carmen y doña Josefa (religiosa), les ruegan a sus amistades asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy en la parroquia del Sagrario a las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

# Informaciones de hoy 1.º

**LA VOZ desea a todos sus lectores muy feliz año nuevo.**

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por la municipalidad de mi presidencia se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año.

Al efecto, se recuerda a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el Registro que desde el día de hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de manicomios y establecimientos penales y beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en los mismos, alcancen la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan las reglas siguientes:

1.º Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio, de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación solo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

2.º Los naturalizados en España que no hubiesen prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediese la nacionalidad antes de haber cumplido los treinta y nueve años, tendrán la obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintinueve de edad.

3.º Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintinueve años de edad desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

4.º Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de cubierta y quedarán privados del derecho de solicitar prórroga de incorporación a filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

5.º Los que omitan el cumplimiento de

la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con las de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándola los padres o tutores.

6.º Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

7.º Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa que podrá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el municipio.

8.º Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrato con el Estado, la provincia o municipio, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 500 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado; y las empresas de navegación española que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia los directores o gerentes de las mismas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar dicha obligación, a fin de evitarles la responsabilidad en que pueden incurrir los que dejen de cumplir este precepto legal.

Córdoba 1.º de Enero de 1927.—El alcalde, *Francisco Santolalla*.

En la calle de Agustín Moreno

## Un conato de incendio

En las primeras horas de la noche de ayer, tuvo lugar en la calle de Agustín Moreno, un suceso que por sus características de pavoroso, llenó de alarma a los habitantes de aquella calle.

En la casa número 138 de la expresada calle, ocupa unas habitaciones un matrimonio, compuesto por Rafael Trigueros (a) El Baldado, de 40 años, y su esposa María Josefa Vega García, de 60.

Dicho matrimonio está formado por dos seres físicamente imposibilitados, pues el varón es tullido y la esposa ciega.

Próximamente a las nueve de la noche un muchacho de la vecindad, oyó que de la vivienda de los esposos partían gritos en demanda de auxilio.

El pequeño acercóse a la habitación, notando que de la misma salían densas nubes de humo.

Entonces, comenzó a su vez a pedir socorro, y sus gritos atrajeron a los vecinos, quienes acudieron a prestar ayuda a los im-

posibilitados, que estaban a punto de perecer por asfixia.

Puestos a salvo, los vecinos pudieron comprobar que se trataba de un conato de incendio, que tenía su origen, en que las vestiduras de la mesa estufa, se habían prendido con la candela del brasero, propagándose las llamas a la mesa y otros muebles que existían en la habitación.

Los vecinos hicieron, desde el primer momento, grandes esfuerzos para impedir que el fuego se propagara, logrando, después de un gran trabajo, la total extinción del siniestro, sin que, por fortuna, hubiese que lamentar desgracia alguna.

Debido a la presteza que pusieron los vecinos Angel Ruiz y Luis Sánchez, en la organización de los trabajos de extinción, no fué necesaria la intervención de los bomberos.

Las pérdidas materiales son de escasa consideración.

## Pequeños sucesos

### Los braseros

En su domicilio, Travesía de la Fuensanta número 3, cayóse al brasero el niño de un año de edad José Revuelto Pérez, y se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la cara y manos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al juzgado

### Caída desgraciada

El vecino de esta capital Diego Garcia Mora, de 27 años y domiciliado en la casa número 13 de la calle de San Fernando, tuvo la desgracia de caer casualmente al suelo al intentar saltar el arroyo de la Fuente de los Picadores, resultando lesionado.

En la clínica de la calle de Góngora le fué curada una herida incisa, de carácter leve, en la cara interna de la muñeca izquierda.

Una vez asistido pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

### Militar herido

Rafael Alcaide Jiménez, soldado de ingenieros de ferrocarriles, tuvo la desgracia de resbalar en una plancha metálica en la estación de Montoro, causándose una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho, con pérdida de la uña del mismo, teniendo que ser asistido en la clínica de la calle Góngora, y pasando después a su domicilio, Duartas número 4.

### Muerte repentina

En el cortijo denominado «Lope Amargo», de este término municipal, falleció repentinamente el obrero Antonio Mora Ruiz, que residía en dicha finca con una hija suya.

Personados en el cementerio el juez de instrucción señor Jiménez Clavería y el actuario don Tomás Gutiérrez, fué ordenado que le sea practicada la autopsia al cadáver.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

**EN MONTORO****Se inaugura solemnemente la Central Telefónica urbana****(De nuestro redactor señor Villa)**

La Compañía Telefónica Nacional, que viene laborando de un modo progresivo por el resurgimiento de la Madre Patria, acaba de abrir en nuestra provincia un nuevo horizonte de civilidad con la instalación del teléfono urbano en Montoro.

Patriótica, verdaderamente patriótica, la labor que se ha impuesto la Compañía de Teléfonos ha alcanzado el máximo de rendimiento para nuestra provincia, donde, en escaso tiempo, se han instalado cerca de treinta centrales telefónicas.

La jornada de ayer, pues, ha constituido otra grata nueva para los cordobeses y un día más de sinceros agradecimientos hacia la Compañía Telefónica Nacional de España.

**La salida**

A las tres de la tarde y en el Paseo del Gran Capitán se reunieron las autoridades cordobesas, representantes de la prensa sevillana y local e invitados, para trasladarse a Montoro.

**Los excursionistas**

En distintos automóviles ocuparon asientos el gobernador civil de la provincia señor Cabello Lapiedra, vicepresidente de la Diputación señor Baquerizo García, director de la Compañía Telefónica Nacional del quinto distrito señor Gil Merino, delegado gubernativo de Córdoba señor Padilla, oficial primero del Gobierno Civil señor Villoslada Peichalup, concejal del Ayuntamiento señor Gámiz, redactor de la revista «Andalucía» señor Pascual Merino y otras distinguidas personalidades.

El delegado de Hacienda señor Danvila y el primer teniente de alcalde señor Cruz Conde (don Rafael), se excusaron de asistir al acto de la inauguración por tener que cumplir obligaciones inaplazables.

«La Unión», de Sevilla, se hallaba representada por el fotógrafo señor Olmedo; el «Diario de Córdoba», por el señor Madrigal, y LA VOZ, por nuestro compañero señor Santos y el que suscribe.

**El viaje**

Felicísimo el viaje, atravesamos los excursionistas Alcolea, dejamos a la izquierda el hospitalario pueblo de Villafranca; a la derecha, El Carpio, y por el centro de la bella localidad de Pedro Abad, nos internamos para llegar a las cuatro de la tarde, ante el pueblo-nacimiento de Montoro, pintoresco y artístico en su situación topográfica.

Grandes extensiones de terreno se hallan, aún, cubiertas de nieve, presentando un aspecto muy interesante en su originalidad.

**La llegada**

Al «Charco», plaza principal de Montoro, fueron a alinearse los automóviles, y al «Charco» saltamos los cordobeses para cambiar los primeros saludos con las autoridades de la población.

Entre los que esperaban a los excursionistas de la capital, recordamos al alcalde de Montoro señor Garijo, tenientes de alcalde señores Carretero y Peláez, secretario del Ayuntamiento señor Romero Vivas, jefe de la Unión Patriótica de la localidad señor León, jefe de Telégrafos señor Moreno, jefe de Correos señor Serrano, jefe de los Somatenes señor Vacas Fresco, presidente del «Círculo Primitivo» señor Vega Leal, vicepresidente del «Círculo Unión» señor Medina y secretario de dicho círculo y corresponsal de LA VOZ en Montoro señor Martínez Pardo, comisiones y representaciones de la industria y el comercio, Ayuntamiento, juzgado, guardia civil y numeroso público.

Acto seguido se trasladaron unos y otros a la moderna vía de Martínez Campos, donde se halla instalado el edificio de la Central de Teléfonos.

**La inauguración**

En la nueva central esperaban a los invitados el activo administrador de la zona señor González y el señor Fernández Pórtico.

El arcipreste de la localidad, doctor don José de Julián, bendijo los aparatos telefónicos.

Al frente de los mismos figuran las distinguidas y bellas damas doña Angeles y doña Marina Bellido.

**Los saludos**

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, a continuación habló con el alcalde de Córdoba y con el gobernador civil de Sevilla, a quienes saludó en nombre del pueblo de Montoro, agradecido por estas reformas.

**Un «lunch»**

En el hermoso «Casino Primitivo» se dió un «lunch», con que el Ayuntamiento obsequiaba a los excursionistas cordobeses y demás invitados.

El acto transcurrió dentro de la mayor animación.

Los fotógrafos tiraron varias placas.

**La medalla del Trabajo para el señor Gil Merino**

Nos congratulamos de enviar al activo y culto director de la compañía Telefónica Nacional, del quinto distrito, señor Gil Merino, nuestra más efusiva enhorabuena por la merecida concesión que se le ha otorgado de la medalla del Trabajo por Real orden.

**El señor de Julián tiene para la prensa cordobesa sus más leales afectos**

Una nota íntima que llegó a nosotros con toda la grandeza que inspira la sencillez y que brinda la generosidad, se la debemos los periodistas cordobeses exclusivamente, al digno arcipreste de Montoro, don José

de Julián, excelente periodista, comendador de Isabel la Católica, doctor en Teología, predicador de SS. MM., y sobre todo, un hombre de leales sentires, que con tiernos recuerdos para su patria chica, para su Córdoba sultana, tuvo para nosotros atenciones y alabanzas que inmerecidamente nos prodigó.

Por lo que nos afecta, por lo que de veras nos ha conmovido, citamos rápidamente este gratisimo recuerdo que nos acompaña.

Quede, pues, en estas líneas estampada nuestra más sincera gratitud hacia el ilustre compañero y notable teólogo.

**Y... del «Charco» a Córdoba**

Y, una vez de vuelta al «Charco», nos zambullimos en nuestros autos camino del terruño cordobés, dejando atrás el pintoresco pueblecito de Montoro, artística visión propia del mes que agonizó, y que merced a la labor regeneradora de la Compañía Telefónica Nacional de España ha alcanzado un nuevo nivel dentro del progreso de los pueblos andaluces.

**Nota final**

Se han recibido en esta redacción varios telefonemas de las autoridades de Montoro, que agradecemos muy de veras por cuanto de deferencias para con nosotros encierran.

**Buenaventura Villa.****A las doce de la noche****La entrada del nuevo año**

Siguiendo la tradicional costumbre, la entrada del año de gracia de 1927 fué recibida con la consiguiente algazara por los ciudadanos, cumplidores de las viejas costumbres tan simpáticas como sencillas.

A las doce en punto, mientras los relojes de la capital daban al aire los sonidos de sus campanas, en círculos y cafés, en cines y teatros, los cordobeses se apresuraron, no sin su «miajita» de superstición a comer las uvas, que le servirán a modo de mascota para alcanzar el máximo de felicidad en los doce largos meses que hoy comienzan.

En los teatros se comieron las uvas a los acordes de la Marcha real, ejecutada por la orquesta.

En la Avenida del Gran Capitán no faltó el grupo de ciudadanos que, con los ojos fijos en el reloj del Palacio de Justicia, comían una tras otra las doce uvas.

Y como no era menos de esperar tampoco faltaron discípulos de Baco, que para evitarse las molestias de la masticación, ingirieron el zumo de la uva, un medio del de a «veinte», que obró más definitivamente en su ánimo, presentándoles un año nuevo de color de rosa.

En fin, veremos qué nueva mercancía estrajo Cronos de sus interminables arcas.

**Anís Hidalgo****Pídalo en todas partes****Andrés Hidalgo POSADAS**

**El Metro** vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes a precios increíbles.

## De Sociedad

Se encuentra en Córdoba nuestro paisano el general don Rafael Villegas.

Enviamos nuestra muy efusiva felicitación a nuestro amigo y antiguo compañero que fué en la prensa local don Antonio María Escamillo, por ser uno de los funcionarios del ministerio del Trabajo que ha sido premiado por su laboriosidad y competencia.

De Larache llegó a Villa del Río, con motivo de las festividades presentes, el teniente de Infantería don Sebastián Cabrera Montes.

Se halla en Villanueva de Córdoba la virtuosa señora doña Micaela Moreno Copado.

Nuestro querido amigo el alcalde de Castro del Río, don Juan Fuentes, ha permanecido varias horas entre nosotros.

Procedente de Pedro Abad se halla entre nosotros don Alfonso Galán Jener.

Llegó con su distinguida familia de Castro del Río, el exdiputado provincial don Francisco Ayala Luque.

Marchó a Málaga don Angel Lara Bahona Maza.

Ha llegado procedente de Granada, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Luis González, hospedándose en el Hotel Regina.

Ha salido en viaje de inspección a los pueblos de nuestra provincia el inspector del Banco Hispano de Edificación don Antonio del Río Muñoz, querido amigo nuestro.

Ayer noche, en la iglesia parroquial de Santa Marina, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida dama doña Carmen Villaseñor, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Pérez de la Lastra.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio Rafael.

Apadrinaron al neófito doña Dolores G. Corzano de Reyes y su esposo don Antonio Marín Arias.

Terminada la ceremonia religiosa, familiares e invitados trasladáronse al domicilio de los señores Pérez de la Lastra, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Enviamos a los padres del recién nacido nuestra más efusiva enhorabuena, por este frusto acontecimiento familiar.

Ha marchado a Villanueva de la Reina nuestro querido amigo, el culto profesor de contabilidad e ilustrado periodista don José Ruiz de Granada.

Ayer tarde falleció en esta capital a la avanzada edad de 76 años la respetable señora doña Josefa Toro Castillo, que por sus muchas bondades gozaba de generales simpatías.

Enviamos a sus hijos y demás personas de la familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer tarde marchó en automóvil a Priego el presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril.

Ha llegado a Córdoba nuestro querido amigo y colaborador el notable escritor don Antonio de la Rosa.

Sea bienvenido.

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida y ya ha abandonado el lecho nuestro querido amigo el reputado doctor don Vicente Martín Romero.

Muy de veras lo celebramos.

Noticias recibidas ayer en Córdoba dicen que dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece el médico director de la Gota de Leche don Miguel Luanco Lacasa.

Lo celebramos y hacemos votos porque la mejoría se confirme y el señor Luanco recobre la salud perdida.

## La Mutual Latina

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de supervivencia correspondiente a la formada el año 1915, se avisa que dentro de los seis meses de Enero a Junio de 1927 próximo, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos, tienen la obligación ineludible de presentar o hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán, número 25, Córdoba, la fe de vida del asegurado que figure en la correspondiente póliza, sin ningún otro requisito ni legalización de documentos, único que se exige para acreditar el derecho de inclusión en el reparto.

Córdoba 31 de Diciembre de 1926 — El Presidente del Consejo de Administración, M. Enríquez.

## Movimiento de viajeros

### Hotel Regina

Don Joaquín Balada, don Fidel García de Paredes, Mr. George Limotta, Mr. Marcel Sauton y Mr. Elizabeth Deeblee.

### Hotel de España y Francia

Don Felipe González, don Juan Aguilar, don Luis Aguilar, don Juan Molina, don Miguel Molina y señora, don Miguel López y don José María Ciria.



# SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

“HAZUL”

# Pomada Hazul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

## Información y noticias egabrenses

**Sentido fallecimiento.**—Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo don José Manuel Mora Mazorriaga, estudiante de Derecho.

Su muerte ha sido sentidísima en extremo, no solo por su trato afable y cariñoso, sino por haberle sorprendido en plena juventud,

El entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo.

Los lazos del féretro eran llevados por don Lorenzo Moreno Olmedo, don Joaquín Tezaños Tesouro, don Antonio Albornoz Zejalba, don Rafael Leña Caballero, don Antonio Cruz Ulloa, don Antonio Domínguez Cañete, don Pedro Moreno La Hoz y don Rafael Lama Priego.

La señora vizcondesa de Termens y el director de «El Popular», enviaron magníficas coronas.

Sirvan estas líneas, desilvanadas, pero sírceras, a modo de lenitivo sobre el pesar tan inmenso que hoy embarga a sus amantes padres don Manuel Mora Aguilar, interventor de ferrocarriles, y doña Emilia Mazorriaga de Mora; hermanos doña Francisca y don Manuel, y demás familia a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

**Teatro Principal.**—Para anoche estaba anunciada la adaptación cinematográfica de «La verbena de la Paloma», el admirable sainete de don Ricardo de la Vega con música del glorioso Bretón.

Según rezaban los programas, un quinteto ejecutaría la partitura que el ilustre maestro había adaptado expresamente para «La verbena» en pantalla.

Pues bien, a pesar de ello y de que los precios estaban en relación con la música que se iba a tocar, solo tuvimos el gusto de oír el prelude, muy mal ejecutado por cierto, de «La verbena», después los émulos de Beethoven siguieron por «Maruxa», «Marina», «El carro del Sol» y hasta el charleston de «Las mujeres de la cuesta».

Como el público se dió cuenta promovió un fuerte alboroto, hasta que la empresa tuvo la «atención», momentos antes de terminar, de anunciar que no se tocaba «La verbena» porque la partitura no había llegado.

Y como no había otro remedio, el público se resignó.

¡Ah! Se olvidaba decir que el quinteto anunciado solo tenía cuatro señores con instrumentos.—*Corresponsal.*

Cabra 30 Diciembre.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort  
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

**Nuestro folletín**  
**El Diablo en Palacio**  
En la página 15

**Metro** Las telas blancas del...  
son las mejores y más baratas.

# Información telefónica

## La entrada del año 1927 en la Puerta del Sol

Este año se ha celebrado una fiesta típica en la Puerta del Sol para celebrar la entrada del año 1927.—La parte dispositiva del decreto por el que se indulta a los artilleros.—La tarde del Presidente.—La escuadrilla de Getafe ha volado sobre la provincia de Albacete.—Ha quedado esclarecido el crimen cometido en Aravaca.—Las comunicaciones están restablecidas.—Se ha derrumbado en Melilla la fortaleza de las Cabras.—Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

### De Madrid

Madrid 1, de la 1 a las 4 m.

#### La entrada del Año Nuevo.—La bola de Gobernación ha lucido este año un letrero anunciando el 1927.—Animación en las calles

La bola del ministerio de la Gobernación, este año linda y oronda, estaba adornada con luces de colores y su descenso a las doce de la noche, fué magestuoso.

En la torreta del reloj, en punto de las doce, apareció un letrero iluminado con el 1927.

El público acogió la novedad con manifestaciones de entusiasmo.

En la Puerta del Sol el gentío era tan extraordinario para comer las uvas, que hubo necesidad de suspender el servicio de tranvías.

Este año ha comenzado la fiesta típica en Madrid, que se repetirá ya todos, y a su esplendor ha contribuido la bonanza del tiempo.

Varias charangas con instrumentos y otras formadas por latas, almireces, botes, tapaderas y cuantos utensilios producen ruidos, recorrieron las principales calles de los barrios, reinando la animación durante toda la madrugada.

Como siempre, han abundado las borracheras y los «latosos», que pretendían, como es natural, dar la lata.

#### La parte dispositiva del decreto por el que se indulta a los artilleros

Artículo 1.º Se declara extinguida toda responsabilidad en que hubieren incurrido los generales, jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, con motivo de los sucesos del mes de septiembre último y sus antecedentes, sin que puedan tener consecuencia ulterior alguna los fallos recaídos.

Art. 2.º Queda facultado el ministro de la Guerra para, previa la formación de expedientes y comprobación de hechos, separar del servicio a los jefes y oficiales del Ejército que se demuestre forman parte de juntas ilegales del Ejército o ejerzan presión o realicen actos atentatorios contra el Estado o la autoridad del Gobierno,

sin perjuicio de las responsabilidades legales en que hubieran podido incurrir.

Art. 3.º Las autoridades judiciales, sin más trámite, darán cumplimiento a este decreto, archivarán las causas y pondrán en libertad a los jefes y oficiales que hubieran sido condenados y darán conocimiento al ministro de la Guerra de haber cumplimentado estas disposiciones.

Art. 4.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones conducentes para la mejor y más rápida ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a 31 de diciembre de 1926.—*Alfonso*.—El presidente del Consejo de ministros, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*.

#### El despacho del presidente

El general Primo de Rivera estuvo toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra recibiendo la visita del delegado de los mineros asturianos Llaneza, que iba acompañado de una comisión de los ayuntamientos de aquella región que le hablaron de la tributación minera de los carbones.

#### Ha quedado esclarecido el crimen cometido en el pueblo de Aravaca

Se ha comprobado que el criado Simeón recibió cincuenta pesetas por indicar el sitio en que su dueña guardaba el dinero en la finca que llevaba en arrendamiento.

La guardia civil ha detenido a uno de los autores del crimen llamado Delfín González, el cual se encontraba en el pueblo de Cantalapiedra.

El otro autor es un legionario llamado Félix García, sujeto de pésimos antecedentes y al que busca la policía de Madrid activamente.

#### En Melilla se derrumba la antigua fortaleza de las Cabras, sepultando a varios soldados y paisanos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

«Comandante general de Melilla a ministro de la Guerra:

Sin duda por la insistencia de los aguaceros esta mañana a las ocho desplomóse parte del torreón llamado de las Cabras, antigua fortaleza de esta ciudad, situada frente al puerto.

Quedaron sepultados los siguientes soldados: Vicente Medio, del batallón de cazadores de África; José Ruiz García, del mismo batallón, y José Brull, de Intendencia.

Asimismo resultaron sepultados los paisanos Rafael Galán y Antonio Salinas y Dolores Alba.

Se desconoce si hay más víctimas, habiendo comenzado los trabajos de descombramiento, por si pudiera sacarse con vida a algunos de los sepultados.

Fuerzas de ingenieros y la brigada de bomberos, trabajan activamente para lograr quitar los peñascos.

#### Muerto de hambre y de frío

En la calle de Bravo Murillo fué encontrado muerto el anciano Gregorio López. Los médicos certificaron que había fallecido de hambre y de frío.

### De provincias

#### ALBACETE

#### Las comunicaciones suspendidas

Albacete 1.—A causa de la nieve se ha suspendido la circulación de los autoómnibus que llevan tres días sin salir.

Ayer intentaron reanudar el servicio sin conseguirlo.

El tiempo tiende a mejorar.

#### Están a salvo los viajeros detenidos en Bonete

Albacete 1.—Los viajeros detenidos en Bonete a causa de la nieve se encuentran ya a salvo, habiendo llegado en su mayoría al punto de destino.

Se comenta el buen humor de algunos de ellos, los cuales para distraer el hambre y el frío se pasaron cuarenta horas jugando al «julepe».

#### Llega a Alicante la escuadrilla de aeroplanos de Getafe

Albacete 31.—Esta mañana llegaron siete aeroplanos de la escuadrilla de Getafe para auxiliar en caso preciso a las brigadas de ferrocarriles.

Uno de los aparatos antes de aterrizar dió una vuelta de campana, causando el accidente gran emoción en el público.

Afortunadamente, los tripulantes resultaron ilesos, aterrizando el avión sin novedad.

Todos los aparatos volaron esta mañana sobre los pueblos de Bonete, Caudete, Villena y otros, arrojando en bolsitas 60 kilos de pan.

**En El Metro** se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

## El cardenal primado fué uno de los viajeros bloqueados por la nieve

Albacete 31.—En el tren rápido de Chinchilla viajaba el día 26 el cardenal arzobispo de Toledo don Enrique Reig Casanova, el cual quedó detenido en la estación de Fuente la Higuera.

Las treinta y seis horas que duró el bloqueo, las pasó el cardenal en unión de los demás viajeros, alimentándose con la ración que le correspondió, consistente en un pedazo de pan y unas sardinas en conserva.

## Se han restablecido las comunicaciones

Albacete 31.—Han quedado por completo restablecidas las comunicaciones entre todos los pueblos de la provincia.

Se tributan grandes elogios a las autoridades por la actividad desplegada y especialmente al gobernador civil de esta provincia.

Han quedado abandonados en la vía más de 300 vagones.

## ALICANTE

## Los ocupantes de un auto se quedan bloqueados en la carretera

Alicante 31.—Comunican de Almansa que los ocupantes de un automóvil que se dirigían a dicho pueblo quedaron el día 26 detenidos en la carretera a causa de la nieve.

En vista de que no podían circular se dirigieron a la finca «La Capitana», que se encuentra deshabitada.

Varios labriegos auxiliaron a los viajeros, logrando que no perecieran de hambre y frío.

## Un auto que vuelca

Alicante 31.—A consecuencia del temporal de nieves volcó un automóvil en las cercanías del pueblo de Campello, resultando heridos sus nueve ocupantes, que fueron traídos a esta localidad, en donde se les prestó asistencia facultativa.

## BARCELONA

## Una vista interesante

Barcelona 31.—Ante el tribunal industrial se ha visto la denuncia formulada por don José Reiss contra el tenor Miguel Fleza porque éste le adeuda 1.177 pesetas que le prometió para la formación de una clase especial.

Mil pesetas eran para el pago de los que debían de aplazarse y el resto fué invertido en cafés y otras menudencias.

## CASTELLÓN

## Fué un milagro que se salvara la familia del terrero de la Isla Columbreta

Castellón 31.—Se cuenta que ha sido un verdadero milagro el que se pudiera salvar la familia del terrero de la isla de Columbreta, compuesta de ocho personas.

Las aguas lamían el faro amenazando por espacio de varias horas con arrastrar a los habitantes.

Se hacen grandes elogios del terrero, pues a pesar de la crítica situación, no dejó

un solo instante de encender luces de acetileno y petróleo para orientar a los barcos que se encontraban en alta mar.

## MURCIA

## El pueblo de Ceheguín se encuentra incomunicado

Murcia 31.—El pueblo de Ceheguín se encuentra incomunicado desde hace cinco días, no pudiendo los vecinos salir de sus casas.

Los trenes no circulan, haciéndose casi imposible el tránsito por las veredas y caminos.

## SALAMANCA

## Un incendio destruye una fábrica

Salamanca 31.—Se ha declarado un incendio en la casa número 14 de la calle Pozo Amarillo.

El fuego adquirió grandes proporciones, propagándose a las casas contiguas, que sufrieron grandes desperfectos.

A los bomberos le era muy difícil localizar el siniestro, porque las cañerías de agua se encontraban heladas.

La casa contigua a la siniestrada es famosa, y de ella se cuenta que estuvo San Juan de Sahagún, que salvó de una muerte cierta a una joven que se había caído a un pozo.

El santo le arrojó su correa, la cual, por milagro divino, se alargó todo lo necesario para efectuar la salvación de la joven.

En la extinción del siniestro resultaron dos obreros heridos de escasa gravedad.

## VALLADOLID

## El automóvil que desapareció llevando una familia a Castro Urdiales está bloqueado por la nieve

Valladolid 31.—Hoy se han tenido noticias, después de varios días de inquietud, del auto que se dirigía a Castro Urdiales llevando al rico comerciante don Alfredo Goimar y a sus hijos.

Dicho auto quedó detenido y bloqueado por la nieve en las cercanías de San Llorente, no habiendo sido posible comunicar sus ocupantes el sitio donde se encontraban.

Se ha teleografiado a los gobernadores civiles de Burgos y Valladolid, dándoles cuenta de que afortunadamente los ocupantes del auto desaparecido se encuentran a salvo.

## Sección religiosa

### Santorales y cultos de ley

Día 1.—Sábado. Santos Basilio de Capadocia, ob; Martina, mr.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia del Sagrario, la I. C. del Santísimo, por los hermanos difuntos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 1, sábado, a Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

Anoche hizo su debut en este teatro la compañía de variedades «Alma», integrada por 25 artistas.

### Duque de Rivas

Continúan actuando con gran éxito en este coliseo la simpática bailarina Carmen Cruz y la célebre estrella Carmen Flores.

El programa de anoche presentado por ambas artistas, fué de lo más escogido y atractivo.

Carmen Flores consiguió con su gracia y arte un nuevo triunfo.

La nota simpática estuvo constituida por la maquina de deglución de las tradicionales uvas.

A propósito de ello, se hicieron sabrosos comentarios y la bella artista estuvo oportuna y graciosa en todo momento.

Repartió los premios, regalo de la empresa, consistentes en una moneda de oro al primero y cuatro premios más de cinco pesetas cada uno.

Resultaron favorecidos, respectivamente, Paco Blanco, señorita Dolores Villalba, Anastasio Márquez, Francisco Torres y Amadeo Díaz.

El público salió satisfechísimo del espectáculo.

## Noticias locales

### A los hermanos del Santísimo

En los días 1, 2 y 3 de enero, tendrá efecto en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el jubileo que, anualmente, se celebra en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia.

El hermano mayor de tan honorable cofradía nos ruega hagamos constar que durante dichos tres días de jubileo circular, podrán velar a S. D. M. cuantos cofrades lo deseen, para lo cual tendrán dispuestos en la sacristía del Sagrario los cirios necesarios.

### Gran festival infantil

El Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera ha organizado una fiesta simpática que se celebrará el miércoles 5 de Enero en el salón de dicho apostolado, Valladares, 15, en la que tomarán parte niños de nuestra mejor sociedad. Deseando que estos mismos niños puedan asistir a la hermosa y tradicional cabalgata que en la noche de dicho día ha de verificarse, hacemos notar que el festival infantil será a las cuatro de la tarde, esperando resulte un éxito como otros años organizados por esta caritativa entidad.

Se reciben donativos en casa de la marquesa de Boil, Gondomar, 10, y en la de la señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, Sevilla, 4.

Las telas blancas del...  
**Metro** son las mejores y más baratas.

# El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

a apaciguar a los flamencos; y haciéndose cada día más complicados estos negocios, llegaron a no entenderse los magnates, alma de la revaluación, y el Gabinete de Madrid.

Para procurar un arreglo pensóse en que viniesen a la corte comisionados de aquellas provincias, a fin de tratar los medios más a propósito de conciliar todos los intereses.

Esta idea no desagradó a Felipe; pero ningún noble flamenco se atrevía a tomar el encargo, temerosos de ser fuera de su país el blanco de las iras del rey.

Usó éste de sus ambiguas frases, de sus palabras benévolas, y, aunque en contra de su voluntad, decidiéronse al fin a aceptar comisión tan delicada el barón de Montigny y el marqués de Bergen.

No haremos mención de los horrores que antes y después de la ida a Flandes del duque de Alba presenciaron los flamencos, porque no conviene al propósito de nuestra narración. La historia del reinado de Felipe II tiene un borrón en esta página.

Es lo cierto que el rey pensaba desahogar su enojo en los comisionados de Flandes, y supo, al fin, inspirarles bastante confianza para que cayesen en el lazo que les tendía.

Desde el principio de los disturbios de aquel país mostróse interesado por su suerte el príncipe don Carlos, y a éste se dirigieron en busca de apoyo Montigny y Bergen cuando llegaron a Madrid.

Acogiólos el príncipe benévolamente, y como sus más vivos deseos eran los de marchar a Flandes a sosegar las discordias, prometióles seguir trabajando en este sentido y mostrarse luego tolerante y pacífico mediador.

Su pretensión fué negada una y otra vez bajo frívolos pretextos, y su padre confirió este encargo al duque de Alba, mortal enemigo del príncipe, entreteniendo entre tanto a los comisionados flamencos, sin permitirles volver a su patria.

Pasóse mucho tiempo así.

El marqués de Bergen enfermó, y, con el fin de restablecer su salud, pidió licencia al rey para dejar España. No le fué negada terminantemente, pero tampoco le fué concedida. Hizose su estado más grave, llegando a inspirar serios temores a los médicos. Entonces se le otorgó el permiso; pero ya no podía moverse de la cama sin riesgo positivo de su vida.

Tal era el estado de las cosas cuando da principio la historia que narramos. Réstanos hablar del príncipe y hacer indicaciones con respecto a Isabel de Valois.

El príncipe, en su infancia, separado de su padre, había sido educado por la hermana de éste, la princesa doña Juana, y no se había tenido con él todo el rigor que exigía su carácter violento, que con la edad llegó a hacerse más vicioso.

Quiso más tarde el rey corregir los de-

fectos de su hijo; pero en vez de separarlo insensible y dulcemente, paso tras paso, de la torcida senda por donde el descuido y la añeja costumbre le hicieron marchar, empleó la violencia, creyendo que en un día podría destruir la obra de muchos años.

No era este sistema a propósito para el carácter del príncipe, y su padre hubiese conseguido hacer de él un hombre de mucho provecho, un gran rey, si hubiese empleado medios suaves.

Esta verdad puede demostrarse fácilmente.

Don Carlos tenía, a más de un claro y no común entendimiento, un alma generosa y noble como no hay muchas.

Como prueba de lo primero buscaremos en nuestro apoyo la opinión de todos los escritores de su época, de todos los historiadores que les han seguido, pues unos y otros le reconocen ingenio privilegiado, citándole como un hombre decidor, de imaginación viva y fecunda, y tanto que uno de sus sirvientes tuvo la curiosidad de formar una lista de los dichos originales y llenos de agudeza de su señor.

Como prueba de lo segundo solo diremos que gran parte del dinero que gastaba locamente empleábalo en socorrer necesidades. Nunca tendió ante él la mano el pobre sin que el príncipe abriese liberalmente la suya para darle cuanto poseía. Y sucedió en muchas ocasiones que no teniendo dinero quitóse una rica sortija, desprendióse de una alhaja y aun de una prenda de su vestido para hacer una limosna digna de un príncipe, sin dar importancia a su acción y como quien cumple con un deber sagrado.

Estos hechos, satisfactoriamente justificados con irrecusables documentos históricos, no han podido negarlos los más apasionados defensores de Felipe II, y si para quitarles alguna parte de su valor han referido como el príncipe, siendo aún niño, tuvo un día la complacencia de entretenerse en sacar los ojos a un pájaro vivo, según unos, según otros a una liebre, nosotros, en vista de sus acciones siendo hombre, no damos a esto otra explicación que la falta de reflexión de los pocos años y el descuido o poca energía en los encargados de formar sus primeras ideas. Mirado bajo otro aspecto, no se comprendería que el que tomaba parte tan activa en las desgracias ajenas encontrase un placer en causarlas.

Se nos ocurre preguntar a los que han querido presentarnos al príncipe como un tipo repugnante, de malos sentimientos: ¿Por qué cuantas personas estuvieron cerca de él a su servicio le cobraron cariño tierno y tan profundo, que ni el tiempo ni la separación pudieron borrar?

Y no fueron solamente sus últimos criados a quienes tal vez interesó su prodigalidad; tenemos al respetable e insigne varón fray Honorato Juan, su maestro algunos años, que hasta los últimos instantes de su

vida demostró su tierno afecto a su discípulo, disponiendo que éste pudiese variar su testamento si así le parecía. Y no debió hacerlo así para adular al padre, puesto que ya no solo no podía esperar nada de él, sino que en aquella época solo podían ganar la voluntad del rey los que se mostraban enemigos de su hijo.

Es cierto que don Carlos levantó, en uno de los momentos, tan frecuentes en él, de arrebatada cólera, su puñal contra el cardenal Espinosa y el duque de Alba; pero preciso es no olvidar que ambos eran sus enemigos, sus mortales perseguidores y que a ellos debió el príncipe todas sus desgracias, sin exceptuar la de su muerte.

Tenemos la convicción de que con más acierto, con suavidad, con dulzura, se hubiera conseguido variar el carácter de don Carlos, que era de por sí impetuoso y duro. Si se intenta labrar un diamante a fuerza de golpes se hará mil pedazos antes que descubrir un solo reflejo; pero si el arte y la paciencia lo desgastan poco a poco, no habrá forma que no se le dé. Por el contrario, a una materia blanda es preciso darle la forma apetecida con un solo esfuerzo en el molde. No se trabaja lo mismo el bronce frío y duro que fundido.

Las desgracias del príncipe, el exagerado rigor con que fué tratado por su padre, el desprecio con que le miró toda la corte, le exasperaron, y de ahí la manera de obrar en los últimos años de su vida, como hombre a quien ciega el dolor, se ve abandonado y lucha sin esperanza.

Nadie mejor que la reina y don Juan de Austria, que se había educado al lado del príncipe, lo podía conocer persona alguna. Aquella no podía tener tan mal concepto de él, puesto que tanto trabajó para casarle con su hermana más querida. Este le profesó un cariño sin igual, lo que significa bastante.

Una de las desgracias que más dolorosa sensación debió causar a don Carlos, fué el casamiento de su padre con Isabel de Valois.

Habíasele prometido la mano de la princesa, y cuando halagaba su corazón con la idea de que iba a ser dueño de tan rara belleza y virtud, hizola suya su padre. Los celos, cuando son impotentes, cuando tienen que ahogarse en lo más profundo del alma, trastornan la razón más fría. ¿Qué extraño que este golpe colmaso la desesperación del augusto mancebo? Es indudable que amaba ciegamente a su madrastra, y tampoco cabe duda de que ésta le amaba a él, si como es seguro que su severa virtud se sobrepuso a su pasión. De acuerdo con nuestras opiniones queremos honrar la memoria de Isabel de Valois, declarando que un detenido estudio de la historia nos ha dado la convicción de que supo conservar pura y sin mancha su honra.

Para concluir, diremos dos palabras so-

# Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo Amor  
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

## Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, oír ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

## Editorial Castro

La mayor en el ramo de la novela popular

100 obras distintas terminadas, otras en publicación, de varios autores, pidanse a los Centros de Publicaciones y repartidores de novelas.

Acaba de aparecer la nueva obra a 10 céntimos cuaderno, "En las garzas del odio", el mayor éxito conocido en la historia de la novela, que servirá directamente en donde no haya corresponsales.

Lema de esta Editorial: **La Moral.**

Obras históricas y de costumbres. miles de ejemplares vendidos de las famosas obras: «Virgen y Madre», «El Diablo en Palacio», «Juana de Arco», «Heroína de Amor» (La Tosca), «Genoveva de Bravante», «La Mujer Adúltera», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota» y otras varias.

Las obras de esta Editorial son representadas en los mejores Teatros y Cines del mundo.

Esta casa lleva establecida 38 años.

Calle Mazarredo, 4, Madrid. (5) —  
Dirigir la correspondencia al Apartado número 5.020.

## ¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MÁGICO** tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1'50.

## Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial  
de 9 a 1 y media.

Popular  
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal  
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"  
de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5

## Limpie de mala semilla la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



Entre las aguas purgantes, ninguna como la **RUBINAT-LLORACH**. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

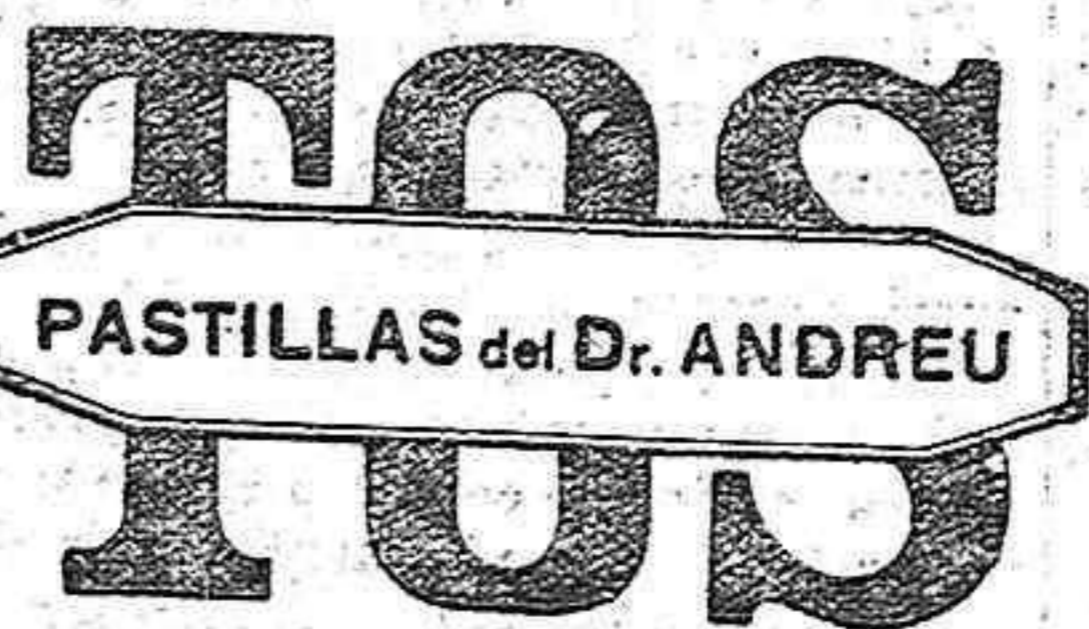
# Rubinat Llorach

## JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido  
En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores mareas  
Especialidad en pulseras de pedida. Gran variedad en artículos de regalo



No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

## LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

**El Metro** vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.